



Valparaíso, 19 de junio de 2025

OFICIO N° 037- 2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a Ud., con el propósito de que informe el estado de reparación de los cables de las cámaras de seguridad que trabajadores de la empresa Movistar retiraron del sector Villa Dulce CRAV de Viña del Mar, en los días posteriores al incendio que afectó a la referida comuna, en febrero de 2024.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente Accidental H. Diputado **Tomás Lagormarsino Guzmán**.

Dios guarde a Ud.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

AL GERENTE GENERAL DE MOVISTAR CHILE, SEÑOR JUAN VICENTE MARTÍN FONTELLES.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 14433309B673ED60